

# EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 28.—Toniendo que tal, un mes, 7 rs.—Trimestre, 25.—Anuncios, 15 cénta. de real linea del tigrar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cénta. de real linea local po nueve á los suscritores y 30 á los que no l. sean. En la seccion local y en gacillas 1 real linea.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en el Paseo de Mondex Nuñez, núm. 35.—Administrador, D. FAEL BALLESTEROS.

Año XI.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

SÁBADO 15 DE JULIO DE 1876.

Número 2.486.

## SECCION DE RECLAMOS.

### TARIFA DE ANUNCIOS.

Importante.

A los dueños ó administradores de fincas, sirvientes, alquiladores, dueños de establecimientos de todas clases, se les puede anunciar por medio de un anuncio en que todo lo esencial se indique, cuyo precio será un real cada vez que se inserte, debiendo aquel publicarse por lo menos ocho veces, ya sean seguidas, y un dia si y otro no, ó como se guste, con tal que la insercion no exceda de cinco lineas.

Así se da á conocer al público todo cuanto se desee, por ocho veces, pues todo se puede decir en cinco renglones, en los que vienen á entrar mas de treinta palabras.

NOTA.—Los que gusten que sus inserciones vayan en el primer lugar del periódico, esto es, empezando en la primera columna de la primera plana, pagarán cuádruplo de lo que marque la tarifa á que corresponda la insercion.

## PALOMARES.

### HAN LLEGADO DE PARIS

NOVEDADES

#### PARA SEÑORAS.

Toquillas, fichús y corbatas todo crema.

Chalinas granadina con dibujos chinos.

Preciosas leontinas para escote.

Chalinas de seda y crema.

Cuellos y puños bordados.

Botones novedad, raso, escocés, satin, cachemir y piqué.

Abanicos de verdadero marfil, nácar colores y blancos, dorados y pluma desde 30 rs.

Completo surtido en baratos de 4 á 12 rs. uno.

Tiras bordadas, y tiras de todos colores para adornar vestidos.

Pañuelos seda para regalos.

Corbatas para riguroso y alivio de luto.

Perfumería.—Polvos perfumados y finisimos, velontine, jabones, colonia, agua de la banda, blanch sultanes para transformarse de morenas en blancas y tintes para el cabello.

#### PARA NIÑOS Y NIÑAS.

Cintas anchas de todos colores de gró, falla, granito y escocesa.

#### PARA CABALLEROS.

Novedades en chalinas y sortijas.

Corbatas de todas formas, clases y precios.

Cuellos del buen tono y puños ingleses.

Elegante surtido en bastones.

Gemelos y botonaduras de oro, nácar, marfil y double.

Petacas y carteras de piel Rusia. Cadenas de oro, double y colgantes. Venid y me encontrareis siempre al frente de mi tienda

**PALOMARES, MAYOR, 10.**

## A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Esefina.	Barreas.
Garlopas.	Sierras.	Berbiquies.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillanes.	Compases.	Roblones.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillad.
Corta-frios.	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados	

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

### PUNTAS DE PARIS.

**Completo surtido.**

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

### CAMAS INGLESAS MAQUEADAS

de hierro y doradas finas  
De un cuerpo.  
De canónigo ó camaras.  
De matrimonio.  
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.  
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

Madres.	Cuchetas.
Samboreras.	Cuchillos.
Planchas-vaque.	Tenedores.
Ideos ordinarios.	Cucharones.
Grifos superiores.	Naxapas.
Alambradas.	Orta-plumas.
Bocas de vapor.	Lancetas.
Sacos de noche.	Pines.
Carminola.	Baldones.
Guillén Lopez.	Grindaperchas.
Alicante.	Hermanos, calle Mayor, 13, 15, 17

Quincalla.

### A los hojalateros.

Hojalatas dulces A IC  
» CA CD (marca.)  
Grifos metal todos números.  
Estante superior. Bandera y Cordero.  
Lamparillas para aceite tamaños corrientes.  
Cobre en planchas, varios gruesos.  
Latón en planchas, varios números.  
Diamantes superiores para cortar cristales.  
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

### GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños.  
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.  
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.  
Picaportes para ventanas y vidrieras.  
Cerrojos ó forrellats y fallebas.  
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcas, pupitres y medieras.  
Candados de todos tamaños.  
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.  
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

### ASOCIACION NACIONAL

para la fundacion y sostenimiento de hospitales de niños bajo la proteccion de S. A. R. la Serma. Sra. Princesa de Asturias.

### ESTATUTOS.

#### CAPITULO I.

OBJETO DE LA ASOCIACION.

Artículo 1.º La Asociacion tiene por objeto sustraer á los niños de las influencias que producen en ellos mayor mortalidad que en las demás edades.

Art. 2.º Para realizar ese objeto, la Asociacion se propone:

I. Crear en Madrid y las provincias, hospitales donde los niños enfermos hallarán asistencia gratuitamente.

II. Establecer clínicas en los mismos hospitales para facilitar el estudio profundo de las enfermedades de los niños, ofreciendo con el tiempo una respetable clase de médicos especialistas para las enfermedades de la infancia.

III. Moralizar por medios directos é indirectos, el servicio de nodrizas mercenarias, dando al efecto á los padres, garantías de las buenas condiciones de las nodrizas, y á éstas, facilidades para hallar conveniente colocacion.

Art. 3.º Segun las circunstancias y los recursos lo permitan, la Asociacion adoptará todos los medios auxiliares que la ciencia y la práctica recomiendan para la proteccion de la infancia.

#### CAPITULO II.

DIRECCION Y ADMINISTRACION.

Art. 4.º La direccion y administracion de cada hospital, estará á cargo de una Junta Directiva compuesta de siete á trece señoras, segun las circunstancias de la localidad. Los cargos serán inamovibles, y las vacantes que resulten por renuncia, ausencia ó muerte, se proveerán en votacion secreta hecha por las vocales restantes.

Art. 5.º La Junta elegirá entre sus individuos, por votacion secreta, una Presidenta, una Vicepresidenta; una Contadora y una Secretaria.

Art. 6.º Las Juntas no manejarán fondos ningunos. Las cantidades que se recauden por cualquier concepto, se depositarán diariamente en Madrid en el Banco de España, y en provincias donde haya sucursales, el cual abonará las cuentas que se le presenten con la firma de la Presidenta.

Art. 7.º Mensualmente, la Junta Directiva formará el presupuesto de gastos permanentes para el siguiente mes, del cual se dará copia á la Presidenta para que no se satisfaga cantidad alguna que no conste en el referido documento.

Art. 8.º La Junta se reunirá una vez á la semana para tomar acuerdos, y elegirá otro de sus individuos cada semana para que visiten el establecimiento.

Art. 9.º La Junta Directiva hará los mayores esfuerzos para que el instituto á su cargo alcance todo el desarrollo posible. Procurará aumentar las listas de suscripcion y alcanzar toda clase de donativos é ingresos.

Art. 10. Se invitará á cierto número de señoras suscriptoras para que por turno visiten el establecimiento y se enteren de su buena administracion.

#### CAPITULO III.

JUNTAS AUXILIARES.

Art. 11. Para auxiliar á las señoras de las Juntas Directivas, en aquellos trabajos que su sexo y condiciones especiales no les permita desempeñar, se formará una junta auxiliar de señores, cuya especial mision será evacuar los informes y consultas que se le pidan, y desempeñar los encargos y comisiones que reciba de la Señora Presidenta.

Art. 12. Se procurará que compongan la Junta Auxiliar personas de reconocidos sentimientos filantrópicos y caritativos, que acepten este encargo con el decidido propósito de ser útiles á la institucion y á la infancia desvalida, y que al mismo tiempo posean conocimientos especiales de aplicacion á los fines de la Sociedad.

#### CAPITULO IV.

CUERPO FACULTATIVO.

Art. 13. Compondrá el cuerpo facultativo un número determinado de profesores, que se registrarán por un Reglamento especial.

#### CAPITULO V.

RECURSOS DE LA ASOCIACION.

Art. 14. Los hospitales de niños serán sostenidos por la caridad pública.

Art. 15. Se abrirán listas de suscripcion cuya circulacion procurarán las Juntas Directivas, admitiendo toda clase de donativos, por modestos que sean.

Art. 16. Se dirigirán peticiones para la fundacion de los hospitales, á todas las clases de la sociedad, á la Diputacion Provincial y Ayuntamientos de la provincia, á todas las corporaciones y gremios, y se establecerán Juntas Parroquiales de distrito encargadas de promover suscripciones y donativos con que sostener *cunas dotadas* que lleven el nombre de la parroquia ó distrito que las sostenga.

Art. 17. Los individuos particulares que lo deseen, tendrán *cunas dotadas*, que llevarán su nombre ó el de la persona en cuya memoria se haga esta

obra de caridad. En cada localidad se fijará la cuota que debe satisfacerse por la dotacion de una cuna.

Art. 18. La Asociacion concederá título de *Protector de los hospitales de niños* á todo el que suscriba por una cantidad anual, que no sea menor de doce duros al año, cuya suma podrá pagarse por mensualidades adelantadas.

Art. 19. Se concederá título de *Amigo de los niños pobres* á los niños que se suscriban por una cantidad anual, que no sea menor de cuarenta y ocho reales, que podrán abonarse por semestres, trimestres ó meses anticipados.

Art. 20. Los títulos se extenderán en pliegos grabados y alusivos.

Art. 21. Se promoverán rifas y beneficios, y se utilizarán todos los medios que se crean convenientes y propios para procurar la mayor suma posible de limosnas, y desarrollar cuanto se pueda el bien á que aspira la institucion.

Art. 22. Se insertará en los periódicos de la provincia, tan amenudo como los recursos de la Asociacion lo permitan, anuncios excitando la caridad pública en favor del hospital de la localidad.

#### CAPITULO VI.

DE LOS ENFERMOS.

Art. 23. Los Hospitales se inaugurarán con el número de camas que les permitan sostener las suscripciones ofrecidas, y se irán aumentando á medida que los recursos de la Sociedad lo consientan.

Art. 24. Sólo se admitirán en los hospitales niños menores de 12 años.

Art. 25. Para admitir un niño enfermo, no es necesario el certificado de pobreza ni hacer solicitud escrita; basta que los padres, tutores ó encargados, hagan la peticion verbal ó lleven al enfermo directamente al hospital, en casos urgentes, para que sea admitido si hubiera cuna vacante.

Art. 26. Al recibirse los niños se les recogerá la ropa que traigan, se les aseará hasta donde su estado lo permita, y se les suministrarán del establecimiento los trajes que necesiten.

Art. 27. Los niños cuya enfermedad no les obligue á guardar cama, pasarán el dia en un salon á propósito, donde se les proporcionará recreo instructivo, hasta donde lo permitan los elementos de que disponga la Asociacion.

Art. 28. No se admitirán niños con enfermedades contagiosas en los hospitales provisionales; podrán recibirse en los hospitales de nueva planta, en donde habrá local aislado con este objeto.

#### CAPITULO VII.

DEL HOSPITAL DE MADRID.

Art. 29. El Hospital de Madrid es el Modelo de los que se establezcan en Provincias; en él estudiarán y practicarán los médicos especialistas de enfermedades de niños, que pasen luego á dirigir los de los otros puntos, una vez llenas y cumplidas las condiciones que

CERTÁMEN LITERARIO.

239

Si de repente nos diésemos cuenta de ciertas desgracias, y pudiéramos medir su alcance, el corazon estallaría en la explosion de su dolor. La Providencia las oculta en una especie de parálisis intelectual que nos salva de la muerte. Tanta amargura no cabe en el corazon ni en la cabeza.

Pablo sentía agolparse las lágrimas á sus ojos, y, antes de que corriessen, sofocaba el pensamiento de su horrible situacion considerándolo sueño imposible. Creyéndose loco combatía la locura que empezaba á manifestarse en su espíritu unida al sentimiento de lo real.

Su capitán le visitaba á todas horas, procuraba calmar su exaltacion, y, para lograrlo, apenas restablecido, le hacia salir con él á recorrer el campo, pero, no bastando este medio para distraerlo, le dió de alta en la compañía creyendo que las fatigas del servicio triunfarían de aquella preocupacion funesta.

¡Vano empeño! Tenía una capa de plomo sobre el cerebro y no cabía allí ninguna idea que no fuese engendradora en la tristeza de su espíritu. Cuanto pasaba á su alrededor era para él indiferente, ó se deslizaba por sus sentidos sin dejar señal de su paso en la memoria. Si le hablaban solía contestar con monosílabos ajenos, las mas veces, al asunto.

La corneta tocó llamada y Pablo formó con su compañía. Hablaron del servicio que iban á prestar, y no lo oyó; le era indiferente. Marchaban todos y él marchaba. La costumbre le hacia ocupar el punto conveniente y obedecer las voces de mando con exactitud automática.

238

CERTÁMEN LITERARIO.

—Ni yo—contestó su compañero.—Se habrá desvanecido del susto.

—¡Bonito es el mozo para desmayarse de miedo!—dijo un cazador á quien acababan de amputar dos dedos.—Lo que tiene es que ha bajado rodando desde la ermita hasta el fondo del barranco y se habrá partido los huesos.

—En ese caso—observó uno de los médicos es fácil que el golpe recibido en la cabeza haya determinado un derrame en el cerebro.

—Me parece muy acertada la suposicion—contestó el otro—y tal vez una sangría pudiera dar buen resultado.

—Nada perderemos con probar.

Poco despues de practicada aquella sencilla operacion despertaba Pablo en un rincón de la estancia y tendido sobre un capote, pero un denso velo parecia envolver su pensamiento y no recordaba ninguna de las circunstancias que le habian conducido á tal situacion.

Trasladado despues á otra casa, emprendió la difícil tarea de dar forma á un tropel de recuerdos que se agolpaban confusos á su memoria, pero, cuando mas claro veía el pasado, más creía ser juguete de una increíble pesadilla.

Sus padres asesinados; Ramon, muerto por él mismo; Angel, su hermano querido, el mancebo dulce é inofensivo armando contra él una mano fratricida; Rosa, el sueño de su porvenir perdida para siempre, todo esto se le ofrecía confuso, incomprendible, monstruoso.

CERTÁMEN LITERARIO.

235

Angel en el paroxismo de su desesperacion, pegó fuego al depósito de leña, pero, antes de que las llamas se extendiesen á todo el edificio, sus siete defensores cayeron prisioneros de las tropas, lo cual era ya una fortuna, pues los francos no hubieran dado cuartel.

La batalla habia terminado, dejando como señal de su paso dos casas incendiadas, un pueblo casi en ruinas, y oscuros charcos de sangre que rechazados con horror por la tierra, se confundían en rojos hilos con las serenas aguas del arroyo. (1)

#### VII.

Cuando llevaron á Pablo al improvisado hospital de sangre era tal la afluencia de heridos que no bastaban á curarlos, ni aun de primera intencion, los dos médicos disponibles.

El que no haya visto un hospital de sangre no podrá nunca formar idea del cuadro desgarrador que ofrece.

Si la muerte, con su triste cortejo de dolores, espere en torno suyo una atmósfera de angustia aun en los espléndidos salones de un palacio, figuráosla desnuda de todo consuelo, sin una mano que enjague

(1) Los hechos relatados hasta aqui, y algunos de los siguientes, son históricos en gran parte. No los anoto como tales porque, ó están muy fáciles, para dar unidad en la narracion á hechos distintos, ó variados casi completamente por consideraciones de actualidad respetables.



establezcan los Reglamentos especiales. —De igual manera se prepararán en el Hospital de Madrid las enfermeras, que han de ser Hermanas de la Caridad.

Art. 30. Cada provincia constituirá su asociación local independiente para el sostenimiento de su hospital; mas con el fin de unificar el régimen de todos, la Dirección general residirá en Madrid y la ejercerá la Presidenta de la Junta Directiva, en virtud de la autorización especial obtenida por la Real orden de 26 de Marzo de 1876.

Art. 31. El régimen interior de los hospitales, sus Reglamentos y documentación, serán los mismos en todos los que se establezcan.

CAPÍTULO VIII.

CONTABILIDAD, MEMORIAS, ETC. ETC.

Art. 32. Segun queda expresado en el art. 6.º las Juntas no manejarán fondos ningunos. La Contaduría sin embargo, llevará en libros especiales, todas las entradas y salidas de fondos segun las órdenes y libramientos que se hagan, y los donativos de toda clase que se reciban. Los libros y sus comprobantes estarán siempre á disposicion del público en la Dirección del establecimiento para que los examine á cualquiera hora del día.

Art. 33. Mensualmente se publicará una Revista con el título de *Boletín de los Hospitales de Niños*, y en el cual se harán constar los progresos de la Asociación, estado de los hospitales, movimientos de fondos, entradas y salidas de enfermos y número de asistentes á las consultas públicas, y anualmente se insertará la Memoria con el resumen de todo el movimiento.

Art. 34. El Boletín se servirá gratis á todos los suscritores y protectores de la asociación, y su sostenimiento se costeará á prorratio entre todos los hospitales. (1).

Alicante 15 Julio 1876.

LA MORTANDAD DE LA INFANCIA.

Hemos recibido una carta suscrita por el señor vizconde de Torres-Selanot, en la que se nos incluyen los estatutos de la Sociedad nacional para la fundacion y sostenimiento de hospitales de niños, que publicamos en la primera plana del presente número.

Dicha sociedad fundada por la Excm. Sra. Duquesa de Santaña y establecida bajo la proteccion de S. A. R. la Serma. señora princesa de Asturias, tiene por objeto como indica su titulo, atajar la horrible mortandad de la infancia que en España en general y en Madrid en particular vá siendo alarmante de algun tiempo á esta parte.

Prontos siempre nosotros á secundar todo proyecto generoso y toda idea trascendental, faltáramos á lo que el deber y el corazon nos imponen, sino correspondiésemos al honor que nos ha hecho el señor

(1) La Duquesa de Santaña, fundadora de la Asociación Nacional para la fundacion y sostenimiento de los Hospitales de Niños, recibe con agradecimiento toda clase de donativos, por módicos que sean, en su residencia, calle del Principe, núm. 30, Madrid.

vizconde de Torres-Selanot, al interesarnos en tan elevado pensamiento, apresurándonos á hacerle conocer á nuestros comprovincianos, y reproduciendo las profundas consideraciones que decidieron á la noble y humanitaria señora duquesa de Santaña á fundar la sociedad que nos ocupa y que se hallan consignadas en la invitacion dirigida al público bajo el epigrafe *Necesidad de hospitales para niños*.

Hélas aquí: «La mortalidad de los niños ha llamado en todos los países la atencion de los gobiernos, y escitado las simpatías de los buenos corazones.

Si consultamos la Estadística en España, encontramos las siguientes tristísimas cifras:

Madrid ha perdido en los últimos diez años *cient mil niños*. El número de los que han perecido en toda España, en el mismo período se acerca á *TRES MILLONES!!!*

Si preguntamos á los hombres de ciencia la causa de tan terrible mal, nos contestan unánimes, *que la miseria y el abandono contribuyen mas que ninguna otra causa á la gran mortalidad de los niños*.

La mitad de los niños que nacen en Madrid mueren antes de cumplir los cinco años.

Cuando se conocen estas cifras, cuando se sabe que de cada cuatro niños que nacen, dos mueren irremisiblemente, y en su mayoría víctimas de la miseria, y no pocos de hambre y de frio, ¿será posible permanecer indiferentes é inactivos?

¿Hemos de hacer menos en España que lo que se ha hecho en todos los países para salvar de la muerte á millares de niños, que pueden y *deben* salvarse?

En España, como en todas partes, la época más peligrosa de la vida es la primera edad.

El niño, débil en sus primeros tiempos, con menos fuerzas resistentes, sucumbe á los primeros embates de las enfermedades. Pero el niño rico puede evitar grandes males por las precauciones higiénicas que sus padres toman, y, una vez enfermo, sobranle medios para resistir y combatir los males.

Volvamos la vista á las buhardillas. Viven allí reunidas en repugnante confusion familias aglomeradas en pequeño espacio. El recién nacido respira una atmósfera envenenada. Un solo cuarto, si así puede llamarse el hueco de un tejado, sirve de dormitorio, cocina y lugar de labor á seis ú ocho personas.

Viene la enfermedad, porque es precisa en tan desventajosas condiciones, y el pobrecito enfermo se encuentra sin luz, en una atmósfera pestilente, abierta la vivienda á todos los vientos, mal alimentada la madre que debe criarlo, y, aunque tenga asistencia facultativa, esta lucha en las condiciones anti-higiénicas del local y la falta de esos asiduos cuidados que tanto influyen en la cura-

cion de todo ser enfermo. ¿Cómo extrañar, pues, que la mitad de los niños que nacen vaya á llenar las fosas de los pobres antes de cumplir el quinto año de su vida?

Cuando la ciencia demostró que mas de la mitad de los niños que mueren pueden salvarse acudiendo en su auxilio; cuando el pueblo de Lóndres descubrió un día que la mitad de los cien mil niños que allí mueren cada año, podía salvarse facilitándoseles asistencia médica y los cuidados que la pobreza de los padres no puede dispensarles, pensóse sin pérdida de tiempo en remediar el mal, y la caridad pública, el sentimiento cristiano, ha levantado hospitales de niños por todas partes, y la mortalidad ha descendido, salvándose millares de niños de una muerte segura.

Un solo hospital, el de la calle de Hackney Road ha dado auxilios á 73.992 pobres enfermitos.

Pero los hospitales de niños aún tienen otra mision que llenar. Un número considerable de esos desgraciados que por las calles vemos implorando la caridad pública, la inmensa mayoría de los ciegos, tullidos y lisiados de toda especie, infinidad de esos seres enfermos y deformes, incapaces para el trabajo y que arrastran hasta su tumba una vida angustiosa y miserable, pudieran gozar de robustez y ser felices, si en sus primeros años la mano de la caridad hubiera detenido el mal que se ha cebado en ellos, haciéndolos inútiles y desgraciados.

Pero aún hay más. Con el establecimiento de los hospitales de niños la ciencia de curar ha hecho rápidos asombrosos progresos en todas partes, formando especialistas de grande habilidad, que son los llamados en conciencia á encargarse de la difícil curacion de los niños, despues de adquirir la práctica y la experiencia necesaria en esas grandes escuelas de observacion.

Si no por caridad, por egoismo, deben los padres ricos cooperar á la fundacion y sostenimiento de los Hospitales de niños, únicas escuelas de donde pueden salir médicos hábiles que salven á sus hijos de la muerte.

No permanezcamos indiferentes. Cada capital de provincia debe tener un Hospital de niños, y con la ayuda de Dios y la cooperacion de las almas cristianas y generosas cumpliremos ese deber de humanidad.

Grande es la empresa, pero la caridad hace prodigios.

El Hospital de San Juan de Dios tuvo principio con un enfermo pobre, recogido por un alma cristiana. Esa es la historia de todas las grandes instituciones de caridad.

Las *Hermanitas de los Pobres* comenzaron su noble mision recogiendo á una anciana abandonada de todo el mundo: hoy dan asilo y endulzan los últimos dias de su existencia á *Cien mil ancianos desvalidos*.

El primer Hospital de niños que en Madrid se levante, será el molde en que

se vacía la caridad cristiana en toda España.

Pongamos manos á la obra y Dios nos ayudará.

Pensemos en la pobre desgraciada madre que ve morir en sus brazos al hijo de su alma, víctima, más de la miseria que de los males; consolémosla en su inmensa desgracia, y no olvidemos, que los niños ricos y robustos, de megrillas de rosa y cabeza de ángeles, son la alegría y la esperanza de la casa. Pensemos en los niños raquíticos que mueren lentamente en las miserables buhardillas ó en los sótanos sin luz, sin aire y sin pan, y cuyos quejidos son el tormento y la desesperacion del pobre padre impotente para disputar á la muerte su temprana víctima.»

Inútil nos parece añadir una sola palabra á las anteriores exhortaciones, para interesar á todas las almas nobles en el elevado pensamiento que tanto honra á la benéfica señora duquesa de Santaña, por el cual le enviamos nuestro mas sincero parabien.

Han sido ya renovadas todas las juntas locales de sanidad de la provincia.

Por Real orden de 10 del mes último comunicada á este gobierno de provincia, se ha ampliado á noventa dias el plazo de cuarenta y cinco marcado para la presentacion de las cuentas referentes á los suministros facilitados por los pueblos al ejército.

Como era de esperar, dada la marcha que siguen las Cortes en la presente legislatura, en la sesion del jueves por la mañana del Congreso de los diputados quedó desechado el voto particular del señor Gonzalez Fiori al dictamen sobre el proyecto de ley de abolicion de fueros por 173 votos contra 36.

Hé aquí los diputados que han votado en pró del voto particular del Sr. Fiori:

- «Martinez (D. Cándido).—Sagasta.—Lopez Dominguez.—Avila Ruanos.—Penuelas.—Leon y Castillo.—Nuñez de Arce.—Carreños.—Marqués de Sardoal.—Muñiz.—Villarroya.—Romero Ortiz.—Gonzalez (D. Venancio).—Ruiz (don Eduardo).—Navarro y Rodrigo (D. Carlos).—Gonzalez Fiori.—Ulloa.—Arias.—Ferrerías.—Clavarieta.—Orense.—Conde de Rascon.—Marqués de Guadalest.—Pinedo.—Parra.—Merelles.—Camacho.—Heredia.—Vega de Armijo.—Albareda.—General Salamanca.—Fabra y Floresta.—Biernas.—Marqués de Bierca.—Campo-Sagrado.»

Ocupándose de la sesion del Congreso, del día 12 del actual en que se dió principio á la discusion sobre fueros, se espresa nuestro colega *La Iberia* en estos términos:

«Para dar digno principio á la cuestion de fueros, apenas se abrió la sesion de la mañana de ayer y se entró en la orden del día, el señor Domínguez, individuo de la comision, anunció *urbis et orbis* que la cuestion que

iba á discutirse era esencialmente política, y que aquellos diputados que respecto á los fueros tuvieran opinion distinta del gobierno y votaran en contra de su proyecto, darian un voto de desconfianza al gabinete.

Despues de este anuncio útil para los indiferentes, amenazador para los vacilantes y necesario para los indecisos, se comenzó á discutir el voto particular de nuestro querido amigo el señor Gonzalez Fiori.

Este diputado y el ilustre individuo de la minoría, señor Ulloa, trataron ayer extensamente este asunto, poniendo de relieve los profundos estudios que de la cuestion han hecho y la justicia de la causa que defienden. El señor Gonzalez Fiori, con la facilidad de palabra y correcta frase que le distingue, trató la materia en su aspecto actual, haciendo observaciones afinadas acerca del estado presente de las provincias, de lo que la opinion pública y la equidad exigen y de la situacion que la última guerra ha creado para España con relacion al territorio vasco.

El señor Ulloa, con la elocuencia que le es reconocida por todos, hizo un discurso lleno de erudicion, copioso en argumentos históricos, brillante en su forma y digno en un todo de la reputacion parlamentaria de nuestro respetable amigo.

El señor marqués de la Vega de Armijo, que consumió un turno en pró del voto particular del señor Gonzalez Fiori, lanzó una verdadera é intencionada filípica contra el gobierno, y halló motivo en esta cuestion para desahogarse, como vulgarmente se dice, y manifestar el disgusto que la conducta del gabinete actual le produce. El señor marqués de la Vega de Armijo, que por espacio de mucho tiempo ha sufrido en silencio las alusiones repetidas de que ha sido objeto por parte de los ministros en diversas discusiones, contestó ayer con bastante claridad, en la que á S. S. le es propia, y con más de la que el gobierno hubiera deseado.

Un fenómeno notamos en la discusion que ayer comenzó, y es que los tres oradores mencionados que en pró del voto particular hablaron, fueron oídos con el mayor agrado y atencion por toda la Cámara, al paso que los defensores del dictamen de la comision, especialmente los amantes en absoluto de los fueros, pronunciaron sus discursos en medio de la mayor indiferencia. Esto no puede tener otra causa que el peso de la opinion pública, manifestada en este asunto más unánime, más espontáneamente que en ningun otro de los muchos que se suscitan con frecuencia en España.

Como era natural, dada la importancia de los discursos mencionados, el señor Cánovas del Castillo se levantó á contestar, pronunciando con este motivo un discurso muy superior á los de Demóstenes y Ciceron, lo mismo por la forma que por el fondo. Sobre todo tuvo un rasgo superior á cuantos hasta ahora se han conocido, cual fué el de recordar con sublimes frases que la cuestion era de gabinete y que, cualquiera que fuese la opinion que sobre fueros se tuviera, lo que se iba á votar era la existencia del gobierno.

¿Hay algo parecido á esto?»

NOTICIAS GENERALES.

El jueves por la mañana en el tren expres de las once y media, llegó á Madrid el señor duque de la Torre, acompañado de su hijo mayor y del brigadier O'Lawlor.

—*El Imparcial* dice que ayer debió abrirse el pago en la Tesorería Central

el sudor del moribundo, sin un objeto querido en que fijar la última mirada, sin lecho, sin abrigo, sin amor: el dolor ageno aumentando los propios dolores; la urgencia imposibilitando el cariñoso cuidado y la piadosa reserva, todo frio, duro, desconsolador.

Antes de romperse el fuego, los dos físicos de la columna se instalaron en una *masia*, organizaron seis ó siete malas camas, prepararon instrumentos, hilas, vendajes, y se dispusieron á llenar su cometido lo mejor posible, dados los escasos medios puestos á su alcance.

Al principio de la accion llegaban los heridos uno á uno y se curaban relativamente bien, pero cuando el fuego se hizo mas intenso los heridos aumentaron y, al concluir la accion se recogieron veintitres en los puntos avanzados.

Llenas ya las camas, esperaban su turno de curacion aquellos infelices sentados en el suelo, apoyada en la pared la enardecida cabeza, sufriendo unos con estóico valor sus dolores, exhalando otros desgarradoras quejas, y viendo todos con espanto escaparse la vida entre la sangre de sus venas.

Los operadores iban eligiendo el que parecia mas grave, le tendían sobre un tablado, y, con la mayor rapidez, cortaban, sañaban, contenían la sangre sin detenerse un momento ante los ayes del paciente, y, cuando habian terminado, se limpiaban el rostro empapado en sudor gritando á los camilleros.

—Otro.

A esta voz se estremecían los pobres heridos, luchando entre el temor y la impaciencia, y, al paso que

rogaban á los sanitarios los llevasen pronto al fatal tablado, se apartaban instintivamente cuando iban á cogerlos, porque aquellas operaciones sangrientas, que por necesidad presenciaban en los demás, les hacían temer iguales sufrimientos. Pero tanto amor tenemos á la vida, que miraban con cierta alegría preparar los instrumentos para desgarrar sus carnes y serrar sus huesos, pues mas que tan dolorosas operaciones, temían que los médicos despues de examinar el daño dijese á los ayudantes:

—Este al capellan.

Entonces el paciente era depositado sobre una manta ó sobre su mismo capote, y el capellan castrense se acercaba á él para prestarle los últimos consuelos exhortándole á morir como cristiano; exhortacion que hacia erizar los cabellos de todos los heridos juzgándose tambien en trance de muerte.

Y cuando en medio de sus dolores clamaba un infeliz—¡Madre mia! todos los corazones oprimidos se desataban en lágrimas y suspiros, oyendo por todo consuelo voces burlonas acusarles de flojos y cobardes; que muchos hombres creen calmar las penas ahogando de cualquier modo los quejidos del que sufre.

Cuando ya no quedó ningun soldado sin curar los sanitarios cogieron á Pablo y le tendieron sobre el tablado.

Los médicos despues de registrar todo su cuerpo encontraron solo una herida muy leve recibida en la cabeza al caer por el talud.

—¿Qué diablos tiene este?—preguntó un físico.—Yo no le veo nada.

El batallon llegó al pié de la sierra, y eligiendo un punto elevado, que solo un barranco poco profundo separaba de la montaña, se dirigió á él. La fuerza formó en cuadro dejando la altura en el centro.

Al poco rato una extraña comitiva salió del pueblo dirigiéndose hácia las tropas. Era una especie de procesion rodeada de bayonetas y seguida por un tropel de muchachos. Llegó al cuadro, que se abrió para dar paso á un grupo de siete paisanos con boina, á cuyo lado marchaban algunos capellanes castrenses con crucifijos en las manos, y entonces pudo observarse que aquellos siete hombres iban maniatados, cabizbajos, pálidos, y alguno de ellos se apoyaba en el sacerdote para sostenerse en pié. Solo el primero marchaba con paso firme, alta la cabeza y mirando á uno y otro lado, con tranquilidad desdeñosa.

A la vista de aquel preso dió Pablo un grito, despues movió la cabeza, como si otra vez dudase de su razon, y, volviéndose al soldado mas próximo, le preguntó:

—¿Quién son esos hombres, y por qué los traen aquí?

—¡Toma!—contestó el soldado con sorpresa—¿Pues no sabe V., mi primero, que son los prisioneros carlistas que mataron á unos parlamentarios, por lo cual los traen para fusilarlos?

Apenas pronunciadas estas palabras saltó el sargento de su puesto, y acercándose rápidamente á su jefe, le dijo con una precipitacion desordenada:

—Mi teniente coronel, imposible... no, no... ese prisionero... ¡gracia!—Y señalaba con una mano al grupo mientras cogía la brida del caballo con la otra.



y en las administraciones económicas de provincias de una mensualidad al clero y á las clases pasivas.

—Ayer mañana á las nueve, tuvo lugar la vista de la denuncia de nuestro colega la *Mañana*.

—A principios de la semana próxima saldrán de Madrid el Sr. Ulloa y algunos otros diputados constitucionales.

—El Sr. Salaverría, cuyo estado de salud dista mucho de ser satisfactorio, saldrá uno de estos días para las aguas de Vichy.

—Se ha concedido el cuartel para la corte al brigadier Bargés, hasta tanto que se le conceda nuevo destino.

—Está pendiente de la firma una larga combinación de empleados en aduanas, en la cual se da colocación á los aspirantes á ingreso en la carrera pericial que han sido aprobados en los últimos ejercicios.

—El diputado Sr. Leon y Castillo ha recibido numerosas cartas de sus amigos de provincias felicitándole por el discurso que en contra de la dictadura pronunció días pasados.

—Crece generalmente que no se podrán prolongar más allá del martes ó miércoles próximo las sesiones de Cortes.

—Parece que en Santander se han hecho algunas prisiones. Así lo dice *El Pueblo Español* refiriéndose á cartas particulares.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL. Elche 14 de Julio 1876.

Mi querido amigo: Al fundar en esta ciudad el Ateneo, creíamos los iniciadores de este pensamiento que daría un resultado favorable, pero no imaginábamos, en verdad, que el éxito fuese tan completo y satisfactorio. Hasta hoy únicamente se había tenido una sesión semanal que es la que el Reglamento designa con el nombre de ordinaria; pero ha sido tal el número de socios que se han admitido estos días, que la Junta directiva, después de consultar á la sociedad, ha acordado celebrar todos los jueves de 10 á 12 sesiones extraordinarias en las cuales los socios numerarios irán leyendo sus discursos de entrada.

Tuvo lugar la primera de estas sesiones el jueves 13 de los corrientes á las diez de su mañana. Abierta bajo la presidencia del Sr. Santo, el joven é instruido estudiante de Derecho, D. José Sempere Gimenez, subió á la tribuna y con estilo en extremo florido pronunció su discurso cuyo lema era «El amor á la ciencia contribuye al desarrollo de la civilización de los pueblos.» Empezó pidiendo indulgencia á sus compañeros por ser la primera vez que hablaba en público. Desarrollando su tema dijo que la familia no es mas que un pequeño estado cuyo régimen es sinónimo al de un gobierno absoluto, encontrándose en ella varios subditos. Habló despues de la omnímoda autoridad del padre en los primeros tiempos de Roma. Dijo tambien que uno de los fines de la familia es el cultivo de la inteligencia y que el padre debe esmerarse mucho en infundir en sus hijos el amor á la ciencia. Afirmó que al mejorar la condicion de la familia, mejora tambien la cultura del país. Aseguró que para el hombre que sin cesar cultiva su inteligencia, llegará un día en que el mundo civilizado le reconocerá como una de las lumbreras que giran en derredor del sol de la ciencia. Dijo luego que nadie mejor que el padre, que es el segundo

autor de la existencia del hijo, podrá dirigir á este con mas rectitud é infundir en él un verdadero afecto hacia los conocimientos científico-literarios y terminó diciendo que el padre que cimenta la vida del hijo con una moral educacion, y un constante amor á uno de los diferentes ramos del humano saber, seguro le verá flotar sobre el insostenible océano de los conocimientos, contribuyendo de este modo al desarrollo de la cultura y civilizacion de los pueblos. Ruidosos y prolongados aplausos se oyeron al pronunciar su última palabra nuestro queridísimo amigo el señor Sempere, al cual felicitemos desde lo mas íntimo de nuestro corazon por la manera tan brillante con que ha inaugurado su carrera.

A este discurso hicieron algunas pequeñas observaciones los Sres. Gimenez, Santo y Sansano, á las cuales contestó el disertante. Pasadas las horas de reglamento se levantó la sesión. Eran las doce.

Esta poblacion se ha animado en extremo con la venida de los estudiantes que se hallaban en Madrid. Las pollitas, bellas cual siempre, acuden por la noche al delicioso *Paseo de Brú* contribuyendo con sus encantos á hacer mas ameno este lugar de recreo.

Si supiéramos que se habían de atender nuestras indicaciones, suplicáramos al señor alcalde D. Antonio Berenguer que nos demostrase una vez más su galantería haciendo que por la banda de música se ejecutasen algunas piezas los domingos por la noche, con lo cual daría nueva vida á este agradable sitio de verano, y tambien que se sirviese disponer se colocasen algunas luces más, pues son muy pocas las que hay.

Queda de V. señor Director, afectísimo amigo

El Corresponsal.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Pesth 12.—Las noticias que se reciben por correo del teatro de la guerra, prueban que hay mucha exageracion, tanto en los despachos de origen serbio como en los precedentes de Constantinopla.

Segun dichas noticias, no se había librado ninguna accion decisiva, y todo hacia creer que la lucha se prolongaría mucho tiempo.

Los serbios se muestran dispuestos á sostenerse enérgicamente, alentados con la actitud de los cristianos de las provincias limítrofes á Servia, los cuales organizan partidas para tener constantemente en jaque al enemigo.

Ragusa 12.—Un gran número de extranjeros se han alistado en las filas del ejército de Montenegro, que continúa avanzando en territorio turco, habiendo vencido á los musulmanes en varios pequeños encuentros.

La insurreccion aumenta, tanto en la Herzegovina como en la Bosnia.

Berlin 12.—Se atribuye grande importancia política á la conferencia celebrada ayer en Wurgburgo entre el Emperador Guillermo y el príncipe de Bismark, por considerarse relacionada con la cuestion de Oriente.

El gobierno alemán, segun se asegura aquí, está firmemente resuelto á obrar en este asunto de completo acuerdo con Rusia y Austria.

Ragusa 12.—Hay grande alarma en Mostar, temiéndose un ataque de los montenegrinos.

Todos los musulmanes han sido armados para la defensa de la ciudad.

Trieste 12.—Las avanzadas del príncipe Nicolás de Montenegro están á una legua de Mostar.

Se desmiente la noticia de que haya aparecido el cólera en el teatro de la guerra.

París 12.—Se desmiente la noticia de que los corresponsales de los periódicos *El Temps* y *El National* hayan sido heridos en Servia.

Filadelfia 12.—D. Carlos, acompañado de su séquito, ha visitado la Exposicion universal de esta ciudad.

Constantinopla 11.—El *Diario oficial* dice que los serbios que estaban atrincherados entre Novi-Bazar y Sienitza han sido dispersados por los turcos.

Agencia Americana.—París 12.—El *Temps* publica un telegrama de su corresponsal de Belgrado, desmintiendo haber resultado muertos, ni tampoco heridos los corresponsales de los periódicos que se decia, en el campamento serbio.

GACETILLAS.

Toros.—Esta tarde á las cuatro y media, tendrá lugar la primera de las dos corridas anunciadas.

Desde ayer se halla ya completa en esta capital la cuadrilla que dirige el célebre diestro Manuel Dominguez, y que segun se nos ha asegurado, la componen aventajados lidiadores. Esto unido al buen nombre de que gozan las ganaderías á que pertenecen los bichos, hace esperar á los aficionados que la lidia será buena.

Inauguracion del templo.—Como digimos ayer, en la noche del jueves se inauguró el bellissimo templo del Casino, siendo su apertura una verdadera fiesta para las bellísimas señoritas que asistieron á dicha inauguracion, como así mismo para los jóvenes encargados de prepararla.

La concurrencia fué tan numerosa como brillante, y nuestras bellas paisanas y las forasteras que honraron la reunion, ostentaron todas sus gracias aumentadas por la elegancia de sus trajes y por el buen gusto de sus tocados.

La banda de la Beneficencia fué la encargada de tocar durante el baile que terminó á las once y media de la noche.

Situado el templo en la magnífica Esplanada del muelle de costa, presentaba un golpe de vista verdaderamente fantástico, que atrajo en torno suyo una inmensa multitud de espectadores que llenaban literalmente las alamedas y paseos contiguos. Viéndose además recorrer las tranquilas aguas del puerto algunos botes con luces de colores que daban mayor animacion al cuadro.

No dudamos, pues, que durante toda la temporada de baños, ofrecerá aquel magnífico recinto un agradable punto de reunion que amenice las veladas de verano á los numerosos forasteros que nos honran con sus visitas.

Desgracia.—Anteanoche cayó una mujer en lo profundo de una escavacion que se ha hecho en el zaguan de una de las casas que dan frente á la fachada principal del teatro.

Aquella infeliz, segun se nos ha asegurado, se dislocó un brazo y se destruyó la cabeza de resultas de tan terrible caída; la cual es de suponer que no será la última si no se coloca una luz que alumbrase aquella peligrosa escavacion.

Importante.—El dueño de la horchatería situada al lado de la posada de la Higuera, en el paseo de Mendez Nuñez, pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos que desde hoy encontrarán en su establecimiento ricos helados de todas clases, y las excelentes bebidas gaseosas de la renombrada fabrica de Monóvar, á los precios de costumbre.

Un óctis torso y suave es un atractivo femenino que cada persona del bello sexo aprecia, y si quiere puede poseer. Cada especie de grano, barro, luga, pústula y exfoliacion, que son muchos, muchísimos, que afean la cara, los brazos é el pecho, pueden extirparse con el uso de la Zarparrilla de Bristol, el más agradable é inocente, y al mismo tiempo el más poderoso de todos los desinfectantes vegetales. Las señoras deben tambien recordar que este purificador de la sangre no solamente cura la escrófula y otros malignos males exteriores, pero tambien todas las erupciones menores, y es tambien el mejor tónico y medicina reguladora que pueden tomar para las dificultades peculiares á su organizacion delicada.—402.

SECCION COMERCIAL.

COLEGIO DE CORREDORES.

Cotizacion de cambios del día de la fecha.

Table with columns: FECHAS, PAPEL, DINER, OBSER. Lists exchange rates for various locations like London, Paris, Madrid, Barcelona, etc.

Descuento por la Sencursal del Banco, 6 por 100.

Id. de particulares, al 7 1/2 por 100.

Moneda francesa, al 3 3/8 beneficio.

Precios corrientes de la plaza de los artículos que á continuacion se expresan:

GÉNEROS COLONIALES Y ESTRANJEROS

Table with columns: ARTICULOS, Poso ó medida, Precio, Observaciones. Lists prices for various goods like coffee, sugar, etc.

FRUTOS DEL PAÍS.

Table with columns: ARTICULOS, Poso ó medida, Precio, Observaciones. Lists prices for various fruits and agricultural products.

SECCION LOCAL.

Hé aquí la relacion de los principales establecimientos de esta capital que por su importancia recomendamos á los señores viajeros y especialmente á los bañistas.

Fondas.

La de Bossio en la calle del Duque de Zaragoza con vistas al paseo de Mendez Nuñez y cerca del teatro Principal.

La de la Marina, calle de San Fernando, con magníficas vistas al paseo de la Esplanada y muelle de costa, en cuyas inmediaciones se halla situada.

La del Vapor, próxima á los establecimientos balnearios y situada en la proximidad del muelle.

En todas ellas se hablan varios idiomas.

Casa de huéspedes.

La de la señora viuda de Pastor, calle de Maldonado núm. 15, con grandes y espaciosas habitaciones.

Pastería.

La de Miguel, calle de los Angeles. En este antiguo establecimiento se sirve por lista con economia y prontitud.

Establecimientos balnearios.

Sireo, Aliazza, Diana, Estrella y Águila. Todos ellos con galerías, cómodos y elegantes cuartos, servicio esmerado, aseo y economia.

ESPECTÁCULOS.

PLAZA DE TOROS.—Esta tarde á las cuatro y media en punto tendrá lugar la primera de las corridas anunciadas.

Entrada sombra, tres pesetas; sol dos.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan, 11 y 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1.

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clase de adorno: caligrafía, música, piano, violín, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS. Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

LECHE SUIZA CONDENSADA.

Esta leche es considerada como la mejor de los Alpes Suizos, y no conteniendo mas materia extraña que el azúcar se adapta perfectamente á toda clase de usos. Sabido es que la leche es el alimento más sano y el único natural para los niños. Esta leche condensada reúne como alimento muchas más ventajas que la más pura de las leches naturales por ser siempre igual y no contener ninguna de aquellas sustancias que la predisponen á agriarse y no sufre ninguna variacion.

Los viajeros por mar ó tierra, las familias con niños, y las personas que tienen costumbre de prepararse el Té ó Café en casa, obtienen leche fresca, mucho más nutritiva y económica que la leche de cabra que generalmente se usa.

Es immejorable para lactar los niños con biberon, así como para la preparacion de mantedados, cremas y demás usos culinarios.

Puede extraerse diariamente de la lata sin temor de que el aire la perjudique, y no se agria como la leche ordinaria.

Precio 10 reales lata de 500 gramos. Al por mayos se hace un descuento del 20 por 100.

Depósito en Alicante; Farmacia de Más Font, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez (antes de la Reina).

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,

del Doctor BORRELL.

son el remedio más pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por más rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 25.

FARMACIA ALOPÁTICA Y HOMEOPÁTICA

DE

DON JOSÉ CARLOS BELLIDO.

plaza de Isabel II (antes de las Barcas) ALICANTE.

SECCION HOMEOPÁTICA.

Botiquin homeopático purá uso de las familias, arreglado á las mas perentorias necesidades de las mas comunes enfermedades

por DON JOSÉ CARLOS BELLIDO,

FARMACÉUTICO,

y acompañado de su correspondiente manual para el uso y aplicaciones de los medicamentos.

Hay además existencias de estuches, carteras y botiquines con medicaciones homeopáticas, de procedencia nacional y extranjera.—Tinturas madres, glóbulos, diluciones y trituraciones homeopáticas de todas las potencias.—Tintura homeopática de árnica.—Tafetan de árnica homeopática.—Cajas con 15 medicamentos de la 6.ª dilucion y su manual, (60 rs.).—Tubos de glóbulos á la 6.ª y 12.ª dilucion (4 rs. uno).—Cajas de reposicion.—Cucharitas de plata, y todos los accesorios para el uso de la homeopatía.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERÍA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapapeles, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abajicos, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.



# GRAN FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

de todas clases establecida en Monóvar.

Sistema Lachapelle; el único que permite la elaboración de estas bebidas a más de doce atmósferas de presión, y que produce 10.000 litros diarios de agua saturada.

El fabricante D. Raimundo Berenguer, a fin de evitar a los muchos consumidores que tiene en esta capital las molestias que ocasiona el surtirse directamente de su casa, ha establecido en esta ciudad un gran depósito en la farmacia del Sr. Mas y Font, Mayor, 4.

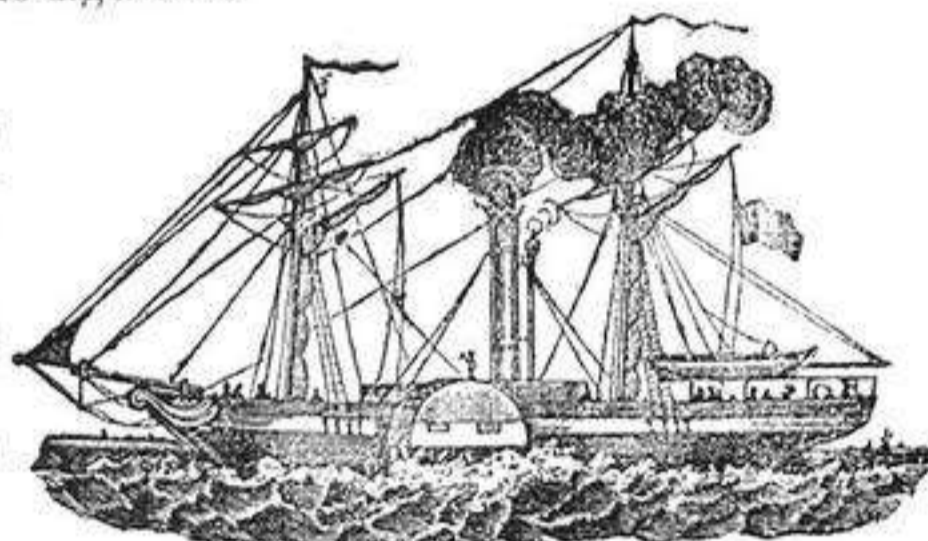
Agua de Seltz en sifones una cuarta parte mayores que todos los conocidos hasta aquí, 1 real.—Gaseosas en sifones medianos, 6 cuartos.—Idem botella ordinaria, 6 reales docena.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.<sup>ta</sup>

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.  
De Santander el día 20 para idem, tocando en Coruña.  
De Coruña el



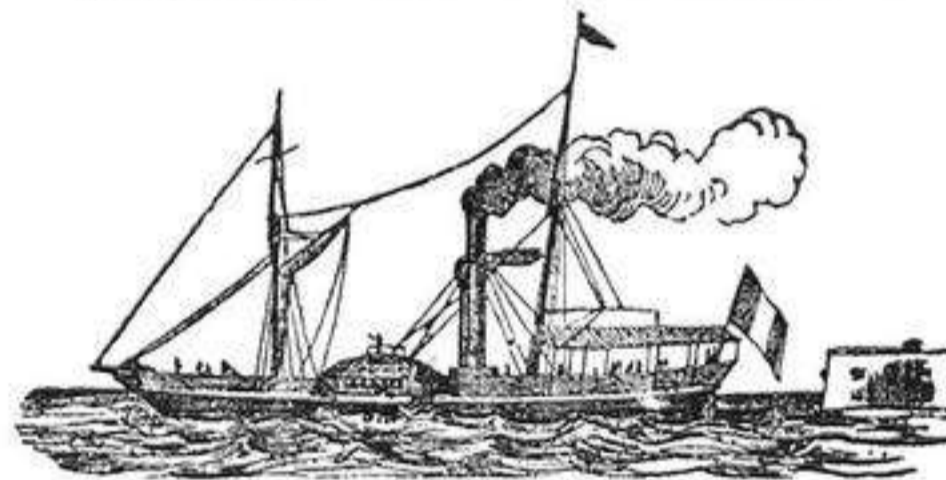
día 21 para Puerto-Rico y Habana.  
De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.  
De idem el día 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.

VAPORES ESPAÑOLES

ADELA, GENIX, DARRO.



Salidas de Alicante todos los miércoles a las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LÍNEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, BETIS, GUADALÉTE, GUADIANA, SEGOVIA.

Salidas de Alicante.

Lso miércoles a las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

FARMACIA

de D. Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

Aguas naturales minero-medicinales para bebidas, ferrugino-alealino, gaseosa de Bussang (cloruro-sodio-bicarbonatada gaseosa de la Bourbonlie, sulfuro-sódica y calcica de Aux Bonnes, bicarbonatada sódica de Viehi, tan recomendadas y generalmente usadas en todos los padecimientos del estómago, del hígado, de los riñones, de la vejiga, etc., y en todas las enfermedades de las vías urinarias, sulfurosa de la Puda de Monserrat, de Colonia, medicinal y para el tecedor, odontalgias de Bottot, de las cordilleras, de Penes, de Dethau, a base del clorato de potasa, etc.

Aparatos seltzogenos de Febré y jaras de Lohé para preparar el agua de Seltz y cualquier clase de bebida gaseosa con sus cargas de sales.

Idem biberones para la lactancia de los niños de todas clases y sistemas conocidos, pezonerabiberon Bergerand, única en su clase para dar de mamar al niño, sin ocasionar daño alguno a la madre aunque ésta se halle padeciendo grietas ó escoriaciones en los pezones. El uso de este aparato contribuye eficazmente a la pronta curación de las mismas.

Bragueros y brazaletes de todas clases y tamaños.

Corsés y fajas ventrales para niñas y señoras ovesas ó embarazadas, de Cautchoú tela y tegido de hilo y goma. Otras de tisú muy rico guarnecidas de terciopelo para señoras y caballeros.

Gran depósito de camas de hierro

maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.

D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

JARABE DE BROMURO DE POTASIO,

de H. Mure de Pont de Esprit (Bard, Francia.)

Este jarabe cura radicalmente las enfermedades nerviosas, así como las convulsivas, porque no contiene ni cloruro ni yoduro. Precio 24 rs.

Pasta y Jarabe de Caracoles de H. Mure.

Recomendamos estos específicos por su eficacia segura contra los constipados, asma coqueluche ó los convulsiva y las irritaciones del pecho.—A fin de evitar las falsificaciones, exigir el nombre de Mure en los rótulos. Jarabe 10 rs. Pasta 7 rs.—En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, calle del Sordo 31, por menor, Alicante, D. J. Bellido.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes a este ramo.

El Papel Rigollot para sinapismos, es el único adoptado en los hospitales civiles de París por SS. EE. los ministros de la Guerra y de la Marina de Francia, para el servicio de las ambulancias y de la armada.

El único adoptado por el Almirantazgo para el servicio de los hospitales marítimos y militares de S. M. la Reina de Inglaterra, Emperatriz de las Indias.

El único cuya entrada en el Imperio está autorizada por el Consejo Imperial de sanidad, del Czar de todas las Rusias.

PRECIO FIJO.

Cretonas, última novedad para vestidos de Señoras y camisas de Caballero.

Tapetes estampados de todos colores y tamaños.

Mantillas Schatilli y Tul, de todos precios gran novedad.

Mantillas blanca.

Corbatas, Cuellos y Puños, para Caballero.

Juegos de Cuellos y puños, alta novedad, para Señora.

Pañuelos de todas clases para el cuello cabeza y bolsillo.

Pecheras bordadas y lisas para Caballero, surtido nuevo.

Todos estos artículos y otros muchos, se acaban de recibir en la calle de San Nicolás núm. 6, TIENDA NUEVA

Preparaciones Especiales

DE

LANMAN Y KEMP,

NUEVA-YORK.

LA



Zarzaparrilla

DE BRISTOL,

El Gran Purificador de la sangre. Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Ulceras incurables, perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas malignas; lo mismo que para toda afección que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.

PARA LUTOS.

Merinos y Orleans Velos luto y borda-

Muselinas lana. dos.

Tamisé. Granadinas.

Silistrina. Varés.

Velos-mantilla. Crespon.

S. Nicolás, 6.—Precio fijo TIENDA NUEVA.

DE LAS BEBIDAS GASEOSAS

Guía práctica.

Traducida al Español.

Los industriales que se dedican a la útil fabricación de Aguas de Seltz y de bebidas gaseosas en general, y los individuos que quieren ocuparse de esta lucrativa industria, deberán procurarse y leer con atención la Guía publicada por J. Hermann-Lachapelle, Verdadero Manual de instrucción práctica, ilustrada con 80 láminas, es el compañero indispensable del fabricante. Exigir en cada ejemplar la estampilla de J. Hermann-Lachapelle.

Dirigirse a todas las librerías y en especial: Madrid, Sres Merly, Serra y Sivilla, 41 calle de S<sup>a</sup> Miguel; Barcelona, Sres Merly, Serra y Sivilla, 8, calle de Mendizábal; París, M<sup>o</sup> J. Hermann-Lachapelle, autor editor, 144, faub<sup>e</sup> Poissonnière, enviándoles 24 rs en sellos ó libranza de correos.

BUQUES DE VAPOR.

SERVICIO SEMANAL.—El Betis

capitan D. Cándido R. Vigo saldrá de este puerto directamente para Orán todos los miércoles a las 4 de la tarde admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios Faes hermanos y compañía, Princesa, 24.

El Correo de Alicante capitan D. Tomás Salinas, saldrá de este puerto directamente para Orán todos los miércoles a las cuatro de la tarde; admite carga y pasajeros.

Consignatario, D. Juan Mas Dols, paseo de los Mártires, 48.

LA HIGIÉNICA Fábrica de Bebidas Gaseosas,

DEL

Farmacéutico D. Juan Rodriguez Hernandez

Establecida en la Calle Mayor número 58,

ALICANTE.

Recomendamos a los enfermos y aficionados a esta clase de bebidas tan saludables, nuestra Zarzaparrilla gaseosa, como depurativa utemperante y altamente higienica, para combatir todos los vicios morbosos de la sangre, y las indisposiciones del vientre y estómago.

A la ventaja de toda bebida gaseosa, reúne la de llevar en disolución gran cantidad del principio extractivo de aquella planta que como es sabido es el mejor depurativo que se conoce.

Las limonadas gaseosas, refresco agradable económico y el mas generalmente usado por sus saludables efectos: pues son tónicas digestivas, y apagan la sed sin cargar el estómago de líquido.

Precios en fábrica.

Limonadas gaseosas, 5 rs. docena; con cascós 17 rs.; los que se admitirán por su precio de 42 rs. cuando los devuelvan; botella suelta medio real.

La misma en bonitos sifones, 6 cuartos; dejando el depósito de costumbre por el sifon.

Zarzaparrilla gaseosa 6 rs. docena; con cascós, 48.

Agua de Seltz a la presión de 44 atmósferas en grandes sifones, 1 real uno; por el que se dejará el acostumbrado depósito dándoles su correspondiente resguardo. Llevando las limonadas a domicilio aumenta su precio medio real por cada docena de botellas.

ABANICOS.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo mas moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas a precios muy arreglados para todas clases.

GRAN DEPÓSITO DE ABANICOS,

ALTA NOVEDAD,

DE UNA

DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS DE VALENCIA.

Desde 2 céntimos hasta 300 reales.

SAN NICOLÁS, 10.

JARABE de RABANO YODADO



La fama universal que ha adquirido este medicamento, es su mejor recomendación. Son prodigiosos sus efectos en el raquitismo, afecciones del pecho y todas las que proceden de un vicio ó acritud de la sangre.

ESPECÍFICO DE SUMA EFICACIA PARA DESTRUIR RÁPIDAMENTE LAS LOMBRICES INTESTINALES Y HACER DESAPARECER TODOS LOS DESÓRDENES QUE LAS MISMAS OCASIONAN.

Preparado con los principios activos de varias plantas de reconocidos efectos vermífugos, es completamente inofensivo y presentándose además en la bonita forma de grageas sumamente agradables a la vista y al paladar, es deseado por los niños a quienes regenera y fortalece.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

HUMORES Y ESCROFULAS.

Todos los vicios humorales que emponzoñando la sangre causan demacraciones encanijamientos, raquitis, debilidad, sean escrofulosos ó herpéticos ó sífilíticos, ya estén en forma de bultos, lamparones, infartos erupciones, úlceras, etc., y los flujos de las señoras, los catarros espiratorios y urinarios, los senos fistulosos, el linfatismo, la pobreza de la sangre, los ardores de orina y afecciones urinarias y uterinas, esterilidad, escoriaciones, supresion de las reglas, sífilides, estomatitis ó salivacion, sarna, tiña, tumores, herpetismo, asma nerviosa, tisis, gges, afecciones del pecho y de los pechos infartos lácteos, humores, frios, bronquitis, inatencias, clorosis, escorbuto y, en una palabra, cuanto depende de humores de la sangre, pecura radical y positivamente con los productos de extracto de hojas frescas de nogal yodado, se e única y exclusivamente elabora Pablo Fernandez Izquierdo, y que han alcanzado un éxito extraordinario, pues no hay cosa como los jugos elaborados en la hoja de nogal verde y comenados con el iodo puro tan intimamente que sin causar daño en circunstancia alguna bializan curaciones sorprendentes; y las escrófulas, encanijamientos y raquitis; tan generados hoy en niños y adultos, se curan prodigiosamente y con solidez. El jarabe de extracto liz hojas frescas de nogal yodado, frasco 46 reales, y las pildoras idem, frasco 46, reales. El derabe de nogal yodado ferruginoso para cuando ademas del iodo, se necesita hierro; frasco 20 jaales. El emplasto de idem para bullos, 40 reales. La pomada de nogal yodada para úlceras, reatrices, manchas, inflamaciones, tumores, etc., frasco de 6 onzas, 24 reales. La inyeccion de cigoal yodado para inyeccionar senos fistulosos y los órganos sexuales, frasco 20 reales. Curaciones sorprendentes con estos productos traorman el encanijado en robusto, al escrofuloso cen fuerte y sano, y estingen dolores, bultos y úlceras por ajeño que sea el mal. Sanos y enfermos necesitan estos productos para tener siempre pura la sangre y evitar enfermedades. Madrid, Pontejos, 6, Farmacia general Española. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal yodado, frasco, 46 rs. siendo mucho su consumo se vende en Alicante botica de Soler plaza de San Cristobal, número 42.

MANUEL GARCIA.

En el antiguo y acreditado establecimiento de colores del mismo, calle de San Francisco núm. 22, drogueria, se halla un magnífico surtido de papeles pintados, transparentes, adornos y florones de carton, piedra en blanco y dorado para decorar habitaciones.